

Complemento liquidación preentada proc. 2021-00124-00 Juzg. C.mpal Arm-

Omar García <omargg2@gmail.com>

Vie 13/10/2023 11:58

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Quindío - Armenia <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (205 KB)

complemento liquid. preentada proc. 2021-00124-00.pdf;

Señor

Juez sexto civil municipal

Armenia.-

Ref: Proceso ejecutivo

Dte: DIANA ESTHER RICO ECHEVERRY

Ddo: LIDA ROCIO DIAZ RINCO y MARGENY SUAREZ VELASQUEZ

Rdo: 2021-00124-00

presento en formato pdf. un complemento a la liquidación presentada el 10-10-23 por falta de incluir un abono del que tuve conocimiento el 12-10-23

Sr. Juez, atte.

Omar García García

T.P. 51.208 C.S.J.



Remitente notificado con

[Mailtrack](#)

Señor
Juez sexto civil municipal
Armenia.-

Ref: Proceso ejecutivo
Dte: DIANA ESTHER RICO ECHEVERRY
Ddo: LIDA ROCIO DIAZ RINCO y MARYENY SUAREZ VELASQUEZ
Rdo: 2021-00124-00

Al presentar la liquidación la hice teniendo en cuenta el documento que reportaba los depósitos judiciales que se encontraban relacionados en el expediente digital, para ese día.

L día siguiente se me compartió la relación de depósitos, por solicitud que había hecho con anterioridad, y al observar y confrontarlo con la liquidación, encuentro que quedó por fuera aplicar un abono por valor \$684.868 de fecha 05-9-2023.

Consecuente con lo anterior complemento la liquidación, queda así:

....

desde	hasta	Int. mora	TL	Días	Capital \$2.000.000	Abono intereses	Intereses Mora-saldo	Abon. capital	Saldo K. e intereses
							\$ 599.941		\$2.599.941
01-8-23						\$ 599.941		\$84.927	\$2.490.277
									\$1.850.336

Resumen

Capital	<u>\$1.850.336</u>
Total obligación	\$1.850.336

Se encuentran pagos todos los intereses 01-10-23

Sr. Juez, atte.

Omar García García
T.P. 51.208 C.S.J.